GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19
CONTRATO DE PRESTAMO N° BIRF 9229-SV

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 15 de junio de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programas y Proyectos de Inversión, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Solicitud de Oferta N° RECOVID-62-RFB-GO denominado "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO GENERADOR DE VAPOR, CALDERA 100 BHP Y PERIFÉRICOS",** que se ha realizado modificación al Documento de Solicitud de Ofertas, producto de consultas efectuadas por los participantes que obtuvieron el documento, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	**ÍTEM 1, GENERADOR DE VAPOR.** Apartado "Características Mecánicas": Quemador integrado para aceite combustible N° 2, (diésel) con encendido automático a diésel o gas propano".	**ÍTEM 1, GENERADOR DE VAPOR.** Apartado "Características Mecánicas": Quemador integrado para aceite N° 2 y que el encendido automático sea a diésel. Si una empresa oferta encendido a gas, deberá proporcionar todo lo necesario.
2	**ÍTEM 1, GENERADOR DE VAPOR.** Apartado "Servicios Conexos (Instalación)" …Se deberá proveer un tanque diario de combustible diésel…deberá contar con un control de llenado automático.	**ÍTEM 1, GENERADOR DE VAPOR.** Apartado "Servicios Conexos (Instalación)" …llenado automático, control electromecánico, vigilando tanto el nivel mínimo como el nivel máximo de combustible del tanque diario para calderas. Puede conectarse a la línea de alimentación de diésel existente.
3	**EQUIPO PERIFÉRICO "DISTRIBUIDOR DE VAPOR".** De Acero al Carbono, con espesor de cedula 80, sin costura, de cumplimiento bajo la norma ASTM A-53, montado sobre soporte de estructura metálica bien reforzada, con tapas bridadas en los extremos. Incluye: • válvulas de Compuerta, flanjeadas de 3". • válvulas de Compuerta flanjeadas de 2". • válvulas de Compuerta flanjeadas de 1,1/2". • 1 válvula de seguridad. • 1 manómetro para lectura de presión de vapor • Trampeo con by-pass y derivación de purga manual • Con aislamiento de fibra de vidrio de 4" Este elemento será utilizado para suplir o distribuir el vapor generado, según la demanda de vapor de los equipos distribuidos en el Hospital.	**EQUIPO PERIFÉRICO "DISTRIBUIDOR DE VAPOR".** De Acero al Carbono, con espesor de cedula 80, sin costura, de cumplimiento bajo la norma ASTM A-53, montado sobre soporte de estructura metálica bien reforzada, con tapas bridadas en los extremos. Con el detalle siguiente: 1 válvula de compuerta, flanjeada de 3/4" 2 válvulas de compuerta, flanjeada de 11/2" 1 válvula de compuerta, flanjeada de 1" 2 válvula de compuerta, flanjeada de 3" (éstas ultimas podrán ser de mayor diámetro según el diámetro de la tubería de alimentación de vapor de las nuevas calderas). Se requerirán, además: 1 válvula de seguridad (seteada a 125psi). 1 manómetro para lectura de presión de vapor. Trampeo con by-pass y derivación de purga manual. Con aislamiento de fibra de vidrio de 4". Este elemento será utilizado para suplir o distribuir el vapor generado, según la demanda de vapor de los equipos distribuidos en el Hospital.
4	**EQUIPO PERIFÉRICO "RED DE VAPOR"** Sustitución de la red de vapor existente por una nueva de las mismas características, incluyendo tuberías y accesorios (trampas de vapor, válvulas reguladoras, etc.) cumpliendo con las normas anteriores mencionadas en este documento.	**EQUIPO PERIFÉRICO "RED DE VAPOR"** Sustitución de la red de vapor existente por una nueva de las mismas características, incluyendo tuberías y accesorios (trampas de vapor, válvulas reguladoras, etc.) cumpliendo con las normas anteriores mencionadas en

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	Desde el distribuidor de vapor hasta la central de esterilización, lavandería y cocina. El proveedor deberá incluir en su oferta la desinstalación de la red de vapor existente y su traslado a un espacio que indique el Hospital, dentro de las instalaciones del mismo	este documento. Desde el distribuidor de vapor hasta la central de esterilización, lavandería y cocina. El proveedor deberá incluir en su oferta la desinstalación de la red de vapor existente y su traslado a un espacio que indique el Hospital, dentro de las instalaciones del mismo. Se solicita que las tuberías de vapor de las nuevas instalaciones sean de acuerdo a los diámetros existentes de la red de vapor a sustituir. Para Cocina y Arsenal la alimentación de vapor es de tubería acero al carbono de 11/2". Para Lavandería la alimentación de vapor es de tubería acero al carbono de 11/2". Para los servicios de Medicina hombres y mujeres la alimentación de vapor es de tubería acero al carbono de 3/4", la cual será eliminada, por lo que solo se trabajará en su desinstalación. Para el tanque de agua caliente la alimentación de vapor es de tubería de acero al carbono de 1", en este caso se dejará la preinstalación para colocar en un futuro un tanque de agua caliente. Con respecto a los diámetros de las tuberías de alimentación de vapor para las estaciones reductoras de presión, se llega con un diámetro de 11/2" y se sale con 1". Respecto a las presiones en las estaciones reductoras de presión de vapor, ya están especificadas en la base, las cuales una de (100-50 psi) para Arsenal y la otra de (100-25 psi) para cocina. Todos los retornos de condensado son de tubería de hierro negro de 3/4". La red de vapor será de características similares a la existente, lo cual ya está especificado en la base y será supervisado por el Departamento de Mantenimiento General.

Esta Enmienda formará parte integral del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene inalterado.

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN